

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

T. 33362

Cúmpleme poner en su conocimiento que el 21 de Diciembre del 2.005 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la compañía **FRACABY S. A.** la siguiente transferencia de acciones:

1.- El señor PIETRO FRANCESCO ZUNINO ANDA , ha transferido 100 acciones de su propiedad, contenidas en el Título de Acción No. 03, a favor de la señora CARLA MARIA ZUNINO ANDA DE ROMERO.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El cedente ha transferido igualmente a la cesionaria su derecho a percibir las acciones que deben entregarse al cedente con motivo de la culminación del trámite de aumento de capital en US\$ 600,00 a más del existente y que se encuentra en trámite, habiéndose otorgado la escritura pública de aumento el dos de Diciembre del 2.005 ante el Notario XXI del Cantón Guayaquil.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia el capital social de la compañía **FRACABY S. A.** está integrado de la siguiente manera:

CARLA MARIA ZUNINO ANDA DE ROMERO	200 ACCIONES

TOTAL:	200 ACCIONES

Muy atentamente,


FRANCESCO ZUNINO ANDA
Presidente
FRACABY S. A.



RECIBIDO

05 OCT 23 AM 10:27

INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE COMPAÑIAS

2005